

Cómo ha evolucionado la "deuda flotante" y cuánto le dejó Grau a Quiroz

Felipe O’Ryan

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, ha denunciado en numerosas ocasiones que el Gobierno anterior le dejó una importante cantidad de deudas por pagar. Esto es lo que se conoce como “deuda flotante”, y que, en específico, registra formalmente las obligaciones que se devengan, pero no se pagan en el respectivo ejercicio presupuestario anual, y que se imputan en el Subtítulo 34 del Presupuesto, “Servicios de la Deuda”; ítem 07 “Deuda Flotante”.

Son, en otras palabras, compromisos de pago del Estado ya en curso, provenientes de obligaciones de gasto contraídas el año anterior, explica un estudio realizado por la U. San Sebastián que analizó cómo estos montos han variado en los últimos años.

“Es habitual que de manera orgánica se traspase deuda flotante para el año siguiente. Sin embargo, en los últimos años se ha visto un incremento relevante de este ítem”, explica el informe.

El monto que le dejó en 2021 el Gobierno del ex-presidente Piñera al expresidente Boric fue de US\$2.062 millones. En 2022, la cifra fue de



US\$1.858 millones, que luego fue ascendiendo: en 2023 fueron US\$2.977 millones, en 2024 US\$3.304 millones y en 2025, US\$2.924 millones. Aunque ese último año la cifra bajó un poco, el traspaso de estas deudas por pagar fue significativamente mayor que el año anterior.

Antes de eso, la cifra siempre se había mantenido bajo los US\$2.000 millones: en 2015 fue de solo US\$966 millones, en 2016 de US\$1.594 millones; en 2017 de US\$1.310 millones, en 2018 de US\$1.740 millones y en 2019 de US\$1.644 millones.

“Esto genera presiones adicionales al financiamiento del presupuesto anual”, dice el estudio de la USS, que liga esta situación con la de la llamada “Caja”, los “Otros Activos del Tesoro Público” que el gobierno saliente dejó al entrante.